

el punto de vista de la independencia nacional, admira como haya hombres que tributen á Juarez honores de un grande patriotismo, cuando tuvo el valor suficiente para vender á su país por un precio tan vil: que si la venta no se consumó, no fué ciertamente por falta de voluntad en él y su gabinete, sino porque la venta era tan reprobada, que la repugnaron los mismos compradores. Y este hecho es de la mas alta importancia para la apreciacion de los hechos posteriores, tanto en la cuestion interior, como en lo relativo á la intervencion europea en México.

A la vez que Juarez y su gabinete sacrificaban de ese modo la integridad del territorio nacional, en su política interior descargaban los golpes mas rudos contra la justicia. El 1º de Julio expidió un manifiesto en el cual haciendo los cargos mas injustos al clero mexicano, iniciaba una política de mayor persecucion contra los principios católicos, la cual fué llevada á efecto por medio de leyes dadas en los dias 12, 13 y 23 de Julio, en las cuales se consumaba el despojo de los bienes de la Iglesia declarándolos nacionales: se exclaustaban á las comunidades religiosas, ofreciendo premios y honores á los religiosos que apostataran, sujetándose á la observancia de la ley civil; y se legislaba sobre otros puntos que exclusivamente tocan al poder espiritual, y con lo cual se hacia la guerra á los derechos de la Iglesia y se ponía en tortura la conciencia de los fieles, á la vez que se abría una anchísima puerta á la impiedad y la desmoralizacion que se trataba de arraigar en el pueblo mexicano. Con ocasion de estas leyes hicieron una manifestacion á sus respectivos fieles, el Illmo. Sr. Arzobispo y los Sres. Obispos de Michoacan, Guadalajara, Linares, San Luis Potosí y el encargado de la Mitra de Puebla, que fué una valiente defensa de los sagrados intereses que les estaban

confiados, á la vez que uná clara y sólida instruccion á los católicos y una regla fija de conducta á los sacerdotes. Ese acto hizo grande honra al valor y celo apostólico del episcopado mexicano en esos dias de tanta tribulacion para la Iglesia.

Las leyes dictadas por Juarez, ya en gran parté se habian ejecutado en el Estado de Zacatecas, principalmente en el despilfarro de los bienes de la Iglesia y en la persecucion á sus ministros. La ley de exclaustacion se habia cumplido con el terror que infundió el decreto de 21 de Junio; y no habia quedado otra comunidad religiosa, sino la del colegio apostólico de Guadalupe, que como una victima resignada y ardiendo en el fuego del amor divino, esperaba tranquila la suerte que le deparara el Señor en lo que permitiera á sus perseguidores, aunque hubiera sido la muerte que para aquellos varones venerables habria sido gloriosa. Gonzalez Ortega que veia el crecidísimo aprecio que toda la sociedad tenia por aquella respetable comunidad, ofreció publicar la ley de exclaustacion, sino hasta haber conseguido de Juarez la excepcion en favor de la comunidad de Guadalupe, pero eso no fué sino para tener los ánimos suspensos y dar el golpe con mas seguridad. Publicó la ley, y segun se dijo entonces, al mismo tiempo promovió por agentes secretos, una sublevacion del pueblo de la villa de Guadalupe, la cual reprimió luego con una fuerte columna de tropas al mando del general D. Francisco Alatorre, sin que faltaran allí fusilamientos en algunos pobres, que llenos de entusiasmo por la fé católica, morian gritando vivas á la religion, á la Virgen María y á la comunidad religiosa de aquel monasterio. Entonces ya tuvo Gonzalez Ortega buen pretexto para consumar la exclaustacion de aquellos religiosos, que llevó á efecto él mismo, haciendo que salieran ese mismo dia que era el primero de Agosto, sin embargo que la ley

concedía un término de quince días. En medio de las lágrimas de todo aquel pueblo, salieron los religiosos á dispersarse por donde los llevara el viento revolucionario como débiles hojas, dejando solitarios aquellos sombríos y sagrados claustros, que fueron testigos de las más heroicas virtudes, realizadas sin cesar en gloria de Dios y en beneficio de la humanidad sin distinción de clases.

El Lic. D. Remigio Tobar persona de Guadalajara, tan valiente como ilustrada, y tan ilustrada como piadosa, sabía manejar con el mismo valor la espada que con destreza y habilidad el baston y la pluma; y con motivo de la exclaustro de los religiosos de Guadalupe, escribió un opúsculo con el título de «Crímenes de la demagogía» que siendo un extracto de la historia de aquel monasterio y el más justo elogio de las virtudes de sus religiosos, es uno de los escritos más notables de aquella época. Es una grande honra para el Sr. Lic. Tobar, haber con tanta maestría, enjugado una lágrima de los ojos de la Iglesia en los días de su más amargo llanto, y haber puesto una hermosa flor sobre el pecho de la sociedad, que le servía de bálsamo para curar la herida que le causaba una mano sacrílega.

Uno de los grandes obstáculos con que luchaba en esos días el gobierno de México era la falta de recursos para atender á los gastos de la guerra, y para subvenir á esta necesidad se emitieron por el gobierno, bonos por valor de quince millones de pesos con garantía de la casa de Jekker; negocio que dió despues lugar á cuestiones de que hablaremos al tratar de la intervencion.

Sin que hubiera habido hechos de armas muy notables, las fuerzas del gobierno de México ocuparon á Oaxaca al mando del general Cobós y á Zacatecas las del general Wol á fines de Octubre. No pudiendo González Ortega resistir á este último, se retiró para Durango, lle-

vándose de la parroquia de Zacatecas la pila bautismal que era de plata, la cual fundió en el Fresnillo; y llegando á Durango despojó tambien á la Catedral de aquella ciudad de los objetos de oro y plata que pudo, no consiguiendo una custodia de oro adornada de piedras de crecido valor, por lo cual sacó preso al Sr. canónigo D. Isabel Gallegos, Vicario capitular de aquella Iglesia, por no haberle querido entregar aquel objeto sagrado y otros varios. Despues de varias peticiones que se le hicieron, puso libre al señor Canónigo en la hacienda de la Estanzuela, mediante una cantidad de dinero que se dió por su rescate. Si fuera posible referir todos los hechos sacrilegos que se cometieron durante la lucha de que nos venimos ocupando, seria una cosa muy extensa; pero no pudiendo hacer esa minuciosa reseña, basta decir: que la sociedad estaba horrorizada de tantos y semejantes actos.

En los días de la ocupacion de Zacatecas, en el Bajío se habian reunido fuerzas de grande consideracion al mando de D. Santos Degollado, contra las cuales salió el mismo general Miramon con lo que de su ejército pudo sacar de México. Antes de librarse una batalla, el general Miramon solicitó de su adversario una conferencia en la cual le propuso el término de aquella guerra de la misma manera que lo habia propuesto á D. Benito Juárez; y aunque Degollado se sentia inclinado á ceder á las buenas razones de Miramon, no creia tener facultades para hacer nada, ni tuvo valor para abandonar el mal camino por donde andaba. En el parte en que Degollado hablaba de esa conferencia, hizo elogio de la caballerosidad y sentimientos generosos del general Miramon. Concluida la conferencia sin haberse conseguido el objeto, cada gefe se fué al frente de sus fuerzas, dándose una batalla en el punto llamado «La Estancia de las Vacas» cerca

de Querétaro: esta fué una de las batallas mas famosas; y el triunfo fué completo por parte del general Miramon.

Este gefe, despues de su victoria marchó á Guadalajara donde mandaba el general D. Leonardo Márquez, que tenia el cuerpo de ejército mas brillante con que contaba el gobierno. Por esta circunstancia precisamente se habia hecho nacer en el ánimo del general Miramon la desconfianza de que el comandante general de Guadalajara se sublevara contra su autoridad; y tomando por pretexto, el haber ocupado hacia poco tiempo los fondos de una conducta depositada en Guadalajara, lo destituyó del mando y lo hizo que se presentara en México á sujetarse á la formacion de una causa, que no se llegó á concluir. Este fué uno de los actos del general Miramon, que á mas de ser una injusticia, fué una medida muy impolitica y de graves consecuencias; pues con él se privó del soldado mas famoso del ejército, y esto vino á influir muy directamente en la caída de su gobierno.

Para sustituir al general Márquez en la comandancia de Guadalajara, hizo ir para allá al general Wol, quedando las fuerzas de Zacatecas al mando del general D. Silverio Ramirez, quien pronto se vió atacado por Gonzalez Ortega, que volvia de Durango donde habia reforzado su ejército. Ramirez pidió auxilio á S. Luis, y fué á dárselo personalmente el general D. Francisco Velez que llegó á Zacatecas el mismo dia que debia atacar la plaza Gonzalez Ortega, pero esquivando éste el combate, se retiró por el Norte del Estado y Velez volvió á S. Luis sin haberlo destruido. Ni este general, ni D. Silverio Ramirez, tenian la prevision necesaria para prevenir los males; y dejando crecer el peligro, á los pocos dias se vió Zacatecas amagado á la vez por Gonzalez Ortega y el famoso incendiario Rojas, que acababa de hacer una horrible carnicería en S. Juan del Teul. Rami-

rez se retiró á S. Luis de donde volvió despues, dando á Gonzalez Ortega una accion en el rancho de Azogueros, en la cual la victoria se decidió por el primero, que ocupó nuevamente á Zacatecas, sin que organizara nada sólido, porque no era hombre de accion, ni tenia á su lado persona alguna capaz de dirigirlo con acierto. Esto comprometió á estos lugares, le dió fuerza á Gonzalez Ortega como veremos luego y determinó la caída del gobierno de México. ¡Tales fueron las consecuencias funestas del desacierto del Presidente en la injusticia cometida con el general Márquez!

En esos dias habia habido dos cambios por el rumbo de S. Luis Potosí: pues la comandancia militar de aquel departamento la habia confiado el gobierno de México al general D. Rómulo Diaz de la Vega; y las fuerzas federales que obraban por ese lado, estaban al mando del general D. José López Uruga, primer soldado que se ocupaba de dar una forma regular de ejército, á lo que hasta allí no habian sido sino chusmas sin disciplina, incapaces de sostener un ataque con el ejército. Estos dos antiguos soldados pronto se hallaron frente á frente en un combate en Loma Alta, donde fué mas afortunado Uruga que venció, haciendo prisionero á su contrario. Y reunido Gonzalez Ortega con el vencedor, se dispusieron á atacar á Zacatecas, donde el gobierno de México habia descuidado de tener un hombre que hubiera sabido utilizar los grandes elementos de aquel departamento; y no pudiendo resistir en la plaza el general Ramirez, se retiró para Durango, donde mandaba el español D. Domingo Cajen hecho general en Guadalajara por el presidente Miramon.

Miéntas esto pasaba en el interior, el gobierno de México preparaba una segunda expedicion sobre Veracruz, yendo el mismo presidente á dirigir la campaña, llevan-

do por tierra el ejército que pudo reunir, el cual debía ser auxiliado por agua, con la escuadrilla de que el gobierno mexicano se había podido proveer, estando mandada por el general D. Tomás Marin; pero apenas fondearon esos dos vapores en Anton Lizardo, cuando de la manera más escandalosa fueron apresados por el vapor americano «La Saratoga» y otros buques de guerra de aquella nación que había en las aguas de Veracruz para auxiliar á Juárez. Perdido este recurso y consumidas las municiones de guerra que había llevado el general Miramon, levantó su campamento de Veracruz, volviendo con su ejército á México.

Como en ese tiempo el general Uraga con su triunfo de Loma Alta y la ocupacion de Zacatecas había podido engrosar sus fuerzas, partió para el interior, preparándose luego el general Miramon para salirle al encuentro. En esos momentos el general Zuloaga dió un decreto que se fijó en las esquinas de las calles en la Capital y se comunicó á los agentes diplomáticos que allí residian, en el cual declaraba: que asumia el poder como presidente de la República, para cuyo cargo solo había nombrado al general Miramon sustituto suyo; pero este gefe que tan desagradado se manifestó con el pronunciamiento de Ayotla secundado en México, y que entonces hizo ostentacion de su respeto á la autoridad constituida, ya en esta vez obró de un modo absolutamente contrario. Inmediatamente que tuvo noticia del decreto dado por el general Zuloaga, se presentó en su casa: lo puso arrestado; y preparando la columna de fuerza con que se iba á poner en campaña, sacó al presidente prisionero diciéndole «Voy á enseñar á vd. como se ganan las presidencias,» y marchó para el interior. No tardó el general Miramon en expiar este acto de vana arrogancia y de insubordinacion.

El general Uraga que había atacado á Guadalupe á

principios de Mayo, fué resistido y hecho prisionero por el general Wol: de manera, que el general Miramon ya no tuvo con quien combatir en todo el camino hasta aquella plaza; y queriendo emprender la campaña en el Sur de Jalisco, salió con aquella direccion retrocediendo luego sin haber tenido éxito alguno favorable. Su buena estrella lo había abandonado, en proporcion que fueron creciendo sus injusticias.

El general Ramirez que se había estado en Durango volvia para el interior; y creyendo Gonzalez Ortega que su intencion era recobrar la plaza de Zacatecas, la abandonó yéndose para la hacienda de Trancoso. Pero Ramirez, sin ocupar la plaza abandonada, siguió su camino, pasando por el frente de Gonzalez Ortega sin batirlo: esto hizo conocer á éste la debilidad de su contrario, y entonces siguió molestándolo en su marcha, sin darle lugar de descanso en cuatro jornadas hasta la hacienda de Peñuelas, donde la fuerza de Ramirez cansada y rendida por la fatiga, se desorganizó y fué completamente derrotada, habiendo muerto allí el coronel D. Florentino Muñoz uno de los gefes mas valientes del ejército.

Este triunfo que no fué debido ni al valor ni á la pericia militar, sin embargo, dió bastante brío á Gonzalez Ortega; y aumentando considerablemente su ejército, se preparó á batir al general Miramon que á principios de Agosto se hallaba en Silao, donde se dió una accion el día 10 en la cual tomaron parte las fuerzas de Doblado y de Zaragoza, quedando el triunfo por su parte.

Pero antes de este desastre para las armas del gobierno de México, se había ocultado en Leon D. Félix Zuloaga; y esto dió ocasion á Miramon para hacer que se convocara en México la junta de notables para la eleccion del primer magistrado de la nacion como presidente interino, la cual recayó en él mismo, organizando entonces otro

ministerio del que nombró jefe al señor D. Teodosio Lares siendo los demás ministros el general D. Antonio Corona, D. Isidro Diaz, D. Teófilo Marin y D. Gabriel Sagaceta. Establecido así el gobierno, el general Zuloaga se presentó pidiendo garantías para su persona y ofreciendo no mezclarse en cosa alguna política: y el embajador español D. Francisco Pacheco, que había sido mandado en consecuencia del tratado celebrado entre México y España por los Sres. Almonte y Mon, y que fué ratificado en México el día 9 de Abril, presentó sus credenciales oficialmente, en cuyo acto y en los discursos de estilo para aquella recepción, se cambiaron el enviado español y el presidente de México, las mas solemnes protestas de que los dos países trabajarían por su recíproca felicidad.

D. Santos Degollado como general en jefe del ejército federal en la orden del día 13 de Agosto expedida en Guanajuato, decía hablando de la derrota del general Miramon. «La columna mas firme de la reaccion se ha desplomado con estrépito para no levantarse mas y D. Miguel Miramon ha sido vencido una vez por todas.» Es verdad que la estrella del general Miramon declinaba á su ocaso; pero en poco estuvo que distaran mucho de ser una buena prediccion las palabras de Degollado: todavía tuvo que ser él mismo, prisionero del jefe á quien suponía derrotado una vez por todas. En la orden de ese mismo día, dividió el ejército en dos cuerpos de ejército, que denominó del centro y del Norte: del primero nombró jefe al general Doblado, y del segundo al general Zaragoza; y ambos los puso á las órdenes de D. Jesus Gonzalez Ortega. Este jefe salió luego con direccion á México; y tan seguro estaba de la ocupacion de aquella plaza, que de Querétaro y con fecha 23 de Agosto pasó una nota al cuerpo diplomático, avisándole tener orden de ocupar la

capital; y dándoles garantía de que él guardaría moralidad en todos sus actos.

Parece que el objeto de esta nota fué infundir el desaliento en el gobierno de México y ocupar la plaza sin dificultad; pero en vista de la reorganizacion del gobierno y de que se tomaban medidas para reparar los desastres habidos, Gonzalez Ortega retrocedió, uniéndose en Leon á Doblado y Degollado.

En aquellos momentos en que se abatía el estandarte de la reaccion y se levantaba el de la reforma, los jefes de ésta tropezaban con el gravísimo inconveniente de la falta de recursos, tanto mas sensible para ellos entonces, cuanto que su ejército era mas numeroso; pero los que tanto censuraron la ocupacion de fondos hecha en Guadalajara por el general Márquez y la que despues hizo en México el general Miramon, entonces no tuvieron escrúpulo de apoderarse de la conducta de caudales que conducía para Tampico, 1.127,414 pesos, la cual alcanzó en Laguna Seca el general D. Ignacio Echegaray y por orden de Doblado la tomó; devolviendo solo 400,000 pertenecientes á casas inglesas y destinando el resto á los gastos de sus fuerzas. A D. Santos Degollado pareció tan bien esta operacion, que él dió un manifiesto, asumiendo toda la responsabilidad por aquel acto; y D. Benito Juarez tambien lo sancionó con su autoridad, señalando para pago de esa suma, el producto de la venta de los Conventos, que aun no hubieran sido enagenados.

La causa de que de la conducta fueran devueltos los fondos pertenecientes á casas inglesas, fué la de que: el encargado en México de los negocios ingleses Mr. Matthews mantenía con Degollado comunicaciones para favorecer su causa, las cuales se hallaron en el equipaje de este jefe cuando se le hizo prisionero en Toluca, y aun